1. **DENOMINACIÓN DE LA CAPACITACIÓN:**

FORMACIÓN INTRODUCTORIA EN GÉNERO Y VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

- Ley Nacional N°27.499 "Ley Micaela" y adhesión provincial Ley N°2.997-G "Ley Natalia Samaniego".

2. **CONTRIBUCIÓN ESPERADA:**

Con esta propuesta de capacitación, se espera que las personas que se desempeñan en la administración pública provincial, puedan lograr el conocimiento, la sensibilización y la concientización necesaria sobre la temática, conocer las instituciones estatales que trabajan en la misma, y de esta manera, poder convertirse en actores protagonistas para, desde una perspectiva de género, detectar desigualdades, situaciones de violencia y actuar en consecuencia, interviniendo, desde el lugar que les ocupe.

3. **EJE**: Innovación y calidad institucional

4. **ORGANISMO SOLICITANTE:** VICEGOBERNACIÓN Y SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS Y GÉNEROS

5. **ORGANISMO DICTANTE:** IPAP CHACO

6. **ORGANIZADOR:** IPAP CHACO

7. **CAPACITADORAS/ES:**

Equipo de profesionales con formación y experiencia en la temática.

8. **FUNDAMENTACIÓN:**

La violencia contra las mujeres es una problemática de larga data, que comprende comportamientos naturalizados y reproducidos a lo largo del tiempo.

Ante una realidad en la que las violencias y las desigualdades de género y contra las mujeres son observables en todos los ámbitos, e impactan fuertemente en los espacios públicos, laborales, gremiales, educativos, científicos o deportivos, es responsabilidad de la sociedad en su conjunto atender esta situación. Siendo fundamental el rol del Estado en el abordaje de esta problemática.

Este curso tiene por objetivo dar cumplimiento a la Ley Nacional N° 27499 “Ley Micaela”
de capacitación obligatoria en la temática de género y violencia contra las mujeres para todas las personas que integran los tres poderes del Estado, a la cual la provincia del Chaco se encuentra adherida a través de la Ley N° 2997 -G “Natalia Samaniego”.

9. **OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:**
   - Tomar conocimiento y reflexionar sobre la temática de violencia de género.
   - Conocer las instituciones estatales que trabajan en la temática de violencia de género y los recursos de intervención existentes.
   - Identificar e intervenir ante situaciones de desigualdad y violencia de género, brindando atención y orientación a la ciudadanía y hacia adentro del propio Estado.

10. **DESTINADO A:**
    - Agentes de la Administración Pública Provincial del Chaco, de todos los niveles y jerarquías, cualquiera sea su situación de revista.
    - Agentes del ámbito municipal de todos los niveles y jerarquías, cualquiera sea su situación de revista.

11. **NIVEL DE DESTINATARIAS/OS:** todos los niveles.

12. **NÚMERO DE PARTICIPANTES:** 35 por comisión.

13. **CONTENIDOS:**
    Módulo 1: Introducción a la perspectiva de género: palabras clave y sus definiciones.
    Conceptos centrales de los estudios de género: sexo, género, espacio público-privado y patriarcado.

    Módulo 2: Normativa vigente referida a los derechos de las mujeres y diversidades.
    Normativas de carácter internacional, nacional y provincial.

    Módulo 3: Violencias patriarcales: prevención e intervención.
    Tipos de violencias. Formas de intervención. Servicios asistenciales.

14. **MODALIDAD:** virtual

15. **METODOLOGÍA:**
    El desarrollo de la capacitación será exclusivamente de modalidad virtual, a través de nuestra plataforma virtual. El desarrollo de la misma se basará en la lectura y reflexión individual de materiales especialmente elaborados para este curso, como así también materiales audiovisuales disponibles en la plataforma virtual que nos permitirán reflexionar sobre la temática. Los contenidos se encuentran distribuidos en tres módulos, que finalizarán cada uno con la realización y aprobación de una actividad de carácter obligatorio, para el cumplimiento de los requisitos de acreditación de este curso. La aprobación de un módulo, habilita la realización del siguiente.

16. **DURACIÓN:** 20 hs reloj

17. **CRONOGRAMA:**

Actividad	Fechas
Inicio del curso, Desarrollo del Módulo 1. Habilitación de la Actividad obligatoria del Módulo 1.	Miércoles 12 de octubre
Período de entrega de la Actividad Obligatoria del Módulo 1 y devoluciones de docentes.	13 al 17 de octubre
Inicio y desarrollo del Módulo 2. Habilitación de la Actividad Obligatoria del Módulo 2.	19 de octubre
Período de entrega de la Actividad del Módulo 2 y devoluciones de docentes.	20 al 24 de octubre
Inicio y Desarrollo del Módulo 3. Habilitación de la Actividad Obligatoria del Módulo 3.	26 de octubre
Período de entrega de la Actividad Obligatoria del Módulo 3 y devoluciones de docentes.	27 de octubre al 03 de noviembre
Resultados de la Actividad Obligatoria del Módulo 3 y finalización del curso.	07 de noviembre

18. REQUISITOS PARA CERTIFICACIÓN:

Para **Certificación de Aprobación Final** se deberá cumplir y aprobar las actividades obligatorias previstas en los tres módulos de la capacitación en los tiempos estipulados. La aprobación de un módulo, habilita la realización del siguiente.

19. CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

Instrumento: Actividad de Reflexión personal a presentar para cada módulo.
Criterios para evaluar las actividades de cada módulo:

- Fundamentación de las respuestas en función del material trabajado en los módulos.
- Capacidad de reflexión sobre los temas abordados.
- La entrega en tiempo y forma de las actividades obligatorias.

20. BIBLIOGRAFÍA:

Libros:

- Alméras, D. y Calderón, C. (2012). *Si no se cuenta, no cuenta: información sobre la violencia contra las mujeres.* CEPAL, Naciones Unidas.
- Barrancos, Dora (2007). *Mujeres en la sociedad argentina. Una historia de cinco siglos*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Di Tullio, Anabella; Penchansky, Celina y Smiraglia, Romina (Comps.) (2020). *Feminismos y política. Historia, derechos y poder*. Resistencia: Contexto.
- Rico, Nieves (1996). *Violencia de género: un problema de derechos humanos.* CEPAL, Naciones Unidas.
- Segato, Rita (2010). *Las estructuras elementales de la violencia.* Buenos Aires: Prometeo.

Videos y fuentes de internet:

- DTV. Diputados Televisión. 8 oct. 2019. Ley Micaela: Tu nombre como Ley - Spot 02 https://www.youtube.com/watch?v=hj7_HY3096o&t=13s
- HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS. 21 DIC. 2018. LEY 27.499: LEY MICAELA https://www.youtube.com/watch?v=MqaA2kdmM-E
- DTV. DIPUTADOS TELEVISIÓN. 8 OCT. 2019 LEY MICAELA: TU SONRISA COMO BANDERA - SPOT 01 https://www.youtube.com/watch?v=j8Qx4gHoaQk
- ECONOMÍA FEMINISTA. ESO QUE LLAMAN AMOR ES TRABAJO NO PAGO https://www.youtube.com/watch?v=vXWtw-FRAOk&t=5s
- Xama Señal UNSJ. 5 jul. 2018. INICIOS DEL FEMINISMO EN ARGENTINA https://www.youtube.com/watch?v=9kwtSmP5Kxo
- Amja prensa. El Camino hacia los Derechos de la Mujer https://www.youtube.com/watch?v=irgCK9M5kZ0
- DTV DIPUTADOS TELEVISIÓN. 29 nov. 2019. LEY MICAELA: ¿Cómo se manifiesta la violencia en el ámbito laboral? https://www.youtube.com/watch?v=Ph3jToqxBm4
- Lucien Gilabert. 5 jul. 2019. Cortometraje Ley Micaela 2019 Lucien Gilabert https://www.youtube.com/watch?v=_DWm_BSURjg
- NixSubs. Mora Navarro – Libres https://www.youtube.com/watch?v=qLBZtBySq6E&list=RDqLBZtBySq6E&start_radio=1
- http://genero.defensoria.org.ar/legislacion/legislacion-internacional/
- http://yogyakartaprinciples.org/principles-sp/about/
- https://oig.cepal.org/es/laws/1/country/argentina-5
- http://www.legislaturachaco.gov.ar/compendio-tematico-violencias/tema/4?norma_filter%5Bnumero%5D=&norma_filter%5Btipo_norma%5D=2&norma_f

ilter%5BfechaSancion%5D=&norma_filter%5Bpalabras_clave%5D%5Bdenominacion%5D=&submit-filter=Buscar

21. RECURSOS:

- **Material de lectura:**
  - Material sistematizado de los Módulo 1,2 y 3
- **Material audiovisual**
  - Videos enlazados a Internet
- **Infraestructura:**
  - Campus virtual de IPAP CHACO

22. SEDE DE DICTADO: plataforma virtual de IPAP Chaco ipapvirtual.chaco.gov.ar

IMPORTANTE

1. Para participar de los cursos virtuales es indispensable que el participante disponga de una **cuenta de correo electrónico personal, válido y de uso frecuente**.
2. Para inscribirse debe dirigirse a *ipap.chaco.gov.ar*
3. La inscripción finaliza el **jueves 06/10 a las 12 hs del mediodía** o al completarse el cupo previsto, lo que suceda primero.